

PRINCIPIOS DOCTRINALES BASICOS DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA.

INTRODUCCION.-

Los grupos que integran el Servicio Paz y Justicia en el Cono Sur Atlántico, reunidos en San Leopoldo (Brasil) los días 1- 3 de abril de 1979 han querido establecer algunas orientaciones fundamentales en torno a la "No violencia activa" para de este modo:

- Participar en la común- unión de una causa.
- Establecer ciertos criterios básicos
- Ser fieles al movimiento popular en su lucha de liberación.

I.- CARACTERISTICAS DEFINITORIAS DE LA NO VIOLENCIA ACTIVA.-

1.- La realidad de la región y en particular la de los países participantes en este encuentro, se caracteriza por una situación de dependencia, alienación, dominación y violación de los derechos fundamentales de los pueblos y trabajadores del Cono Sur Atlántico. Es una realidad de injusticia y violencia institucionalizada.

2.- Frente a esta realidad la no- violencia se nos presenta como un camino liberador que surge también de las experiencias originarias de contestación de los pobres y oprimidos que se organizan y luchan por sus derechos.

3.- Encontramos en la no- violencia activa un rechazo definitivo a la indiferencia social, al fatalismo religioso y al conformismo político. De la misma manera, asumimos un compromiso solidario con las luchas de liberación que impulsan nuestros pueblos y desde esta opción por los pobres y oprimidos buscamos contribuir también con nuevos aportes en la tarea de construir una nueva sociedad.

4.- Sostenemos que la no- violencia no es cobardía, incapacidad de oponerse al mal, acomodamiento o pacifismo. La no- violencia como fuerza de liberación representa también el dominio de la violencia irracional, superada por la razón, el entendimiento, la madurez humana y la solidaridad. Por lo mismo, no esté dirigida al hombre aislado, abstracto o instalado sino preferencialmente al hombre que es sujeto de su historia.

5.- La no- violencia se nos presenta como una forma de poner en evidencia la injusticia, a la cual denunciamos en todo momento y lugar sin dogmatismos ni sectarismos de ninguna especie. Considerando estos elementos sostenemos que la no- violencia activa representa UN CONJUNTO DE ACTOS DE RUPTURA con toda dominación, con toda injusticia, con toda violencia.

6.- Esta posición de ruptura, en particular con los regímenes totalitarios del Cóno Sur- Atlántico nos incorpora plenamente en la tarea de promover profundos cambios de estructura en lo político, en lo social, en lo económico y cultural, participando directamente en la tareas de liberación que llevan a cabo nuestros pueblos.

7.- Pero nuestra participación nos desafía también a una búsqueda. Es necesario actuar CON los pobres y oprimidos y sólo a partir de allí tomar una posición concreta en la formulación de un proyecto histórico de sociedad.

La acción de la no- violencia y por lo tanto del Servicio del Cono Sur- Atlántico adquiere sentido y significación histórica si:

- a) colabora en el afianzamiento de una conciencia crítica y colectiva de nuestros pueblos.
- b) actúa en el seno del movimiento popular se compromete solidariamente con los pobres y oprimidos de la región y del continente.
- c) vincula su compromiso de lucha por las reivindicaciones sociales, políticas, económicas y culturales con el objetivo de socializar el ejercicio del poder.
- d) colabora con aportes renovadores del quehacer político y social para el cambio en un proceso de producción de una praxis de liberación integral.

8.- En definitiva, la relación entre no- violencia y movimiento popular está marcada por una serie de aportes originales que resultan de la propia experiencia de los pobres y oprimidos de América Latina, experiencia que recoge las lecciones del pasado, genera en el presente una organización embrionaria que traduce aspiraciones revolucionarias y que proyecta hacia el futuro inmediato las bases de una participación ininterrumpida en la construcción de una nueva sociedad.

9.- SERVICIO PAZ Y JUSTICIA DEL CONO SUR/ ATLANTICO TOMA OPCION POR LOS POBRES Y OPRIMIDOS DE LA REGION Y DEL CONJUNTO DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA, Y SOLO DESDE ALLI EXPRESA SU COMPROMISO DE COLABORAR ACTIVAMENTE EN LA LIBERACION INTEGRAL CON LA ACCION NO VIOLENTA.

10.- Por lo mismo, plantea que es necesario intensificar, profundizar y sistematizar las experiencias de:

3
 CONCIENTIZACION, ORGANIZACION, PARTICIPACION Y EDUCACION POPULAR para hacer perdurable la opción por las transformaciones radicales del sistema capitalista, y de su fase superior de desarrollo transnacional.

11.- Sin embargo y considerando que todo lo anterior encuentra un punto de referencia significativo en la lucha por los Derechos Humanos, no queremos dejar de advertir que nuestra opción por esta lucha es asumida desde la vertiente de los explotados, marginados, pobres y oprimidos del campo y de la ciudad.

II.- INSPIRACION E IDENTIDAD DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA.

A.- INSPIRACION.

El Servicio Paz y Justicia reconoce como fuentes de inspiración, en su colaboración activa por favorecer los cambios sociales, los valores humanistas planteados por el Evangelio.

A partir de esta inspiración cristiana fundamental se une con todos aquellos que aceptan estos valores. Por lo mismo, es Ecuménico y abierto a todos los hombres.

Esta orientación cristiana significa:

- 1.- Aceptación del principio dinámico de una vocación personal y social cuyo objetivo final es el recapitular todas las cosas en Cristo. Vale decir, luchar por el establecimiento de la justicia como fundamento de una sociedad sin dominaciones.
- 2.- Todo este quehacer y compromiso por el cambio social está inspirado en la ley básica del cristianismo que es el mandamiento del amor. Ello es expresión de la aceptación cabal de la dignidad de la persona humana, fundamentado en que todo hombre es imagen de Dios y por lo mismo tienen derechos que son inalienables.

3) Para participar en esta lucha a fin de establecer en la sociedad humana la verdadera y definitiva civilización del amor se plantea como requisito el compromiso personal. Este compromiso plantea un crecimiento de la persona que se da en forma colectiva y solidaria al denunciar la injusticia social y tomar conciencia de nuestras responsabilidades históricas. Además, está orientado a hacer triunfar en la propia vida y en las relaciones interpersonales la justicia y la paz.

4) En la tentativa histórica de impregnar y perfeccionar el orden temporal con los valores evangélicos, el Servicio asume en forma solidaria un sentido de comunidad con todos los que sufren la injusticia y quieren liberarse. Y con todos los hombres de buena voluntad que han comprometido sus vidas en la liberación latinoamericana.

B.- IDENTIDAD.-

1.- El Servicio Paz y Justicia pretende ser una instancia de apoyo:

- A los grupos que luchan por la liberación popular de acuerdo al espíritu de la no violencia.

- A las diversas manifestaciones no violentas que protagonizan las masas populares.

- A los que buscan desarrollar una conciencia crítica y un mayor compromiso con la búsqueda de la justicia social.

Los integrantes de Serpaj adquieren el compromiso de "servir" la causa de la liberación del oprimido y a ello consagran sus vidas.

2.- En la tarea por realizar estos postulados, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA reconoce en la NO VIOLENCIA ACTIVA una actitud y un método.

La no- violencia activa queda definida por estas características:

a) RECHAZO CATEGORICO DE LA VIOLENCIA en que está sumergida América latina. Esta violencia es:

- La situación de pobreza y marginalidad producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas.

- Los regímenes de fuerza caracterizados por la represión sistemática y los abusos de poder.

- La guerrilla foquista alimentada por extremismos de derecha y de izquierda.

- Las ideologías que por inspirarse en políticas que utilizan la fuerza como instrumento fundamental incrementan la espiral de la violencia.

La no-violencia activa equivale a un compromiso de trabajo permanente con las masas populares para ir creando desde la base procesos de dignificación, capacitación y defensa de sus derechos.

El Servicio Paz y Justicia cree en la pedagogía de la paz. Más que en hechos esporádicos o soluciones parciales pretende implementar un auténtico proceso de liberación que responda al hombre total y vaya a las raíces mismas de la injusticia social.

c) EMPLEO DE LA NO VIOLENCIA ACTIVA como método para lograr los cambios.

El empleo de las armas de la Paz para construir la paz es lo contrario a la espiral de la violencia. Significa trabajar con originalidad y creatividad para organizar a los pobres.

La presión moral, el anuncio de la verdad, la denuncia de la injusticia en forma comunitaria y los gestos encaminados a hacer posible la paz son expresiones de la no violencia.



SERPAJ
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

III.- PRINCIPIOS PEDAGOGICOS.

1.- El punto de partida de cualquiera proposición pedagógica ha de estar centrada en la persona. El respeto por la dignidad de la persona humana es el punto de encuentro de toda acción concientizadora. Hacer que el hombre tome razón de su propia dignidad y de la de su prójimo ha de ser también el pilar de toda lucha por la transformación social. Es este respeto al otro el que nos invita a desolidarizarnos con la injusticia, con la violencia institucionalizada, y a construir solidariamente instancias de encuentro entre los hombres que luchan por la liberación humana y social.

2.- Cualquier tarea de servicio ha de partir de la realidad concreta de quienes viven la injusticia. El primer principio pedagógico ha de ser no la imposición sino la búsqueda común de una respuesta efectiva ante la realidad de dominación que viven nuestros pueblos para crear una conciencia crítica que se traduzca a su vez en una capacidad de ejercer cambios profundos en esta realidad.

3.- Toda actividad ha de ser planeada, estudiada y llevada a la práctica en forma de trabajo de equipo, preferencialmente de manera comunitaria. Debemos promover la corresponsabilidad y la participación activa de quienes trabajan en una tarea de liberación.

4.- El espíritu de la no-violencia ha de orientarnos al respeto de los demás especialmente cuando los caminos se bifurcan. El militante de la no-violencia debe luchar por construir consensos, por unir en la diversidad, por acentuar lo que nos une en torno a problemas y respuestas comunes. En esta línea deben recogerse y sistematizarse las variadas experiencias de diversas organizaciones populares de base que desde la opción no-violenta se han incorporado activamente a la lucha de liberación.

5.- El mundo moderno y la técnica actual han de ser utilizadas con la finalidad de generar métodos de comunicación de masas desde y para los pobres de América Latina. Por ello el servicio ha de utilizar todos los medios disponibles a su alcance poniéndolos al servicio del proceso liberador que se gesta en nuestro continentes, contribuyendo de esta manera a generar una corriente crítica ante el control de los medios de comunicación.

Se debe dar gran importancia a los pequeños volantes como expresión de las bases y desenvolver las formas de comunicación que el pueblo sabe hacer.

6.- De ahí la importancia de un proceso de educación popular que parta de la realidad del pueblo, que nos permita capacitarnos con él mediante una mutua relación. Esto significa desvelar las mistificaciones

culturales, romper las cadenas de opresión ideológica y política, dar curso al libre pensamiento, promover una formación integral cuyo resultado sea el afianzamiento y génesis de una nueva generación de agentes para el cambio social.

7.- La vivencia del espíritu de la no violencia señala una conversión a la comunidad. De ahí el empeño renovado por constituir pequeños grupos donde se viva lo comunitario, constituyendo "zonas de liberación" entre las masas populares. La estrategia de las zonas de liberación se dinamiza por la valoración de los pequeños gestos.



SERPAJ
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

IV.- PRINCIPIOS METODOLOGICOS.-

1.- Las acciones no violentas no se improvisan.

Requieren antes que nada:

a) Ideal común . Tener sumamente claro el por qué se lucha y estar convencidos de la necesidad de denunciar algo.

b) Tiempo de preparación.

Lapso de tiempo personal para que cada uno se prepare mediante el ejercicio específico que lo haga a la acción que va a realizarse.

c) Organización cuidadosa y científica.

Analizar y planificar hasta los detalles. Establecer las conexiones necesarias. Prever las consecuencias y sobre todo preparar la resonancia del acto de modo que realmente golpee la conciencia de los responsables de la injusticia denunciada.

2.- La no violencia activa se expresa en acciones que tienen como características:

a) Respeto a la persona:

Al realizar la acción no violenta jamás alimentar el odio contra alguien, sino plantear todo en términos de justicia y de verdad.

No pretender ni eliminar, ni instrumentalizar personas.

b) No disociar el "hacer" y el "ser"; esto es, no buscar el fin con cualquier medio. Los medios usados deben ser siempre lícitos.

c) Eficacia a largo plazo.

Las acciones no violentas deben estar orientadas a animar un proceso de liberación real. Por lo mismo, su eficacia no se mide en una acción sino en el conjunto de acciones que protagonice el Movimiento popular como agentes de su propia liberación.

3.- La no violencia activa es eficaz sólo cuando es capaz de suscitar acciones con respaldo popular.

Su fuerza es la fuerza de los humildes que a través de:

- Su gran número,
- El rol que juegan en la producción,
- La capacidad de organización,

pueden ejercer una "presión moral" inconstable.

Esta fuerza del pueblo se expresa principalmente en:

- No cooperación masiva.
- Desobediencia masiva.

- Desobediencia civil organizada y colectiva.
- Manifestaciones de repudio y denuncias.

4.- Elementos que deben tenerse presente:

En cualquier acción no violenta que se emprenda se deben observar los siguientes elementos:

- a) Toma de conciencia de todos los que participan. Se debe explicar a las bases en forma clara los objetivos y las peculiaridades de la acción a realizarse.
- b) Crear la mística de la importancia de la causa que se defiende. Bombardear insistentemente con la idea que al luchar no es cómplice de la injusticia que se está cometiendo.
- c) Determinación pormenorizada de los participantes.
En caso de actos masivos establecer el sistema de control por unidades grupales y por una contraseña
- d) Escoger de antemano el lugar donde se realizará la acción. Seleccionar los carteles y afiches que se fijarán en ese lugar. Si se trata de una marcha se debe establecer previamente en forma precisa el recorrido.
Se debe prever siempre un lugar alternativo.
- e) Establecer y comunicar con anticipación la hora y el tiempo que durará la acción no violenta.
- f) Importa determinar con precisión los gritos, cantos y los carteles que se lleven. Establecer disciplina en cuanto al contenido de las frases.

Se debe estudiar de antemano el modo de bloquear otras consignas.

- g) Tener avisados en forma inteligente a los medios de información. Designar a los que concederán entrevistas y darán a conocer el objetivo central de la acción.
- h) Prever siempre la alternativa parcial o total.
En caso que se desvirtue la "acción" tener previstos los mecanismos para suspenderla en forma disciplinada.